

Managua, 30 de julio del 2019

Excelentísima
Señora Embajadora Yolande Yvonne Smith
Representante Permanente de Grenada
Presidenta del Consejo Permanente
Organización de Estados Americanos (OEA)

Excelentísima Señora Embajadora Smith:

En nombre de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, deseamos reiterar nuestro agradecimiento por el compromiso de los diferentes órganos de la Organización de Estados Americanos (OEA) con respecto a la grave crisis sociopolítica que atraviesa nuestro país. En particular, agradecemos la disposición de la OEA para conocer y pronunciarse fuertemente en relación a las violaciones de Derechos Humanos de parte del Estado de Nicaragua en el contexto de las protestas sociales que iniciaron en abril del 2018 y que continúan agravándose a consecuencia de la instauración de un estado policial que reprime, encarcela y criminaliza día a día a la disidencia.

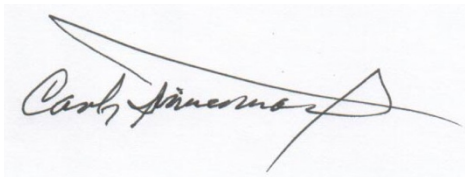
En nuestras más recientes comunicaciones en nuestra calidad de negociadores en la Mesa de Negociación, hemos hecho referencia a la resolución de la Asamblea General del 28 de junio del presente año y, solicitamos, respetuosamente el cumplimiento de la creación de la comisión de alto nivel a la mayor brevedad posible, conscientes de que este paso permitirá que las gestiones diplomáticas comiencen a tener resultados positivos para promover la reanudación de las negociaciones, así como el ingreso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y sus mecanismos, y de otros organismos internacionales de Derechos Humanos que contribuyen al cumplimiento pleno de los acuerdos alcanzados en la negociación.

En este sentido, consideramos de vital importancia que se den los pasos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en cuanto a la conformación de la comisión y que se informe sobre el inicio del plazo de los 75 días previstos para rendir informe.

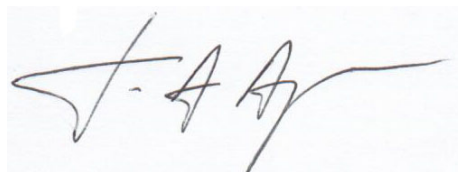
Señora Presidenta, creemos oportuno subrayar que la conformación de la comisión es determinante para conocer la voluntad política del Gobierno de Nicaragua de cumplir con la resolución y sus obligaciones internacionales como suscriptor de la Carta Democrática Interamericana. Afirmamos que el diálogo y negociación son la única salida a la actual crisis y es la respuesta al deseo de las más amplias mayorías del país y de la comunidad internacional. Anhelamos una solución pronta a la crisis y el restablecimiento de la democracia y la justicia en Nicaragua.

Las iniciativas anteriores las complementamos con la decisión comunicada al pueblo de Nicaragua y a la comunidad internacional el día 17 de julio del 2019, donde emplazamos al gobierno a retornar a la Mesa de Negociación para “fomentar un diálogo serio, de buena fe, efectivo y sincero”.

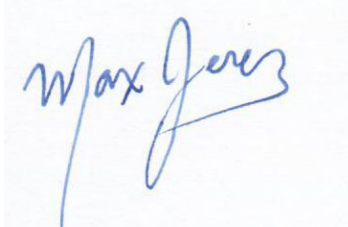
Agradeciendo de antemano su atención y comprensión a nuestra petición, aprovechamos para comunicarle que estaremos presentes el día 31 de julio en la Mesa de Negociación para cumplirle a Nicaragua.



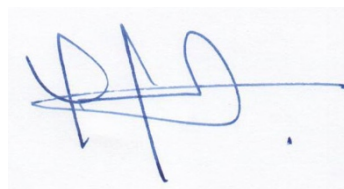
Dr. Carlos Tünnermann B.



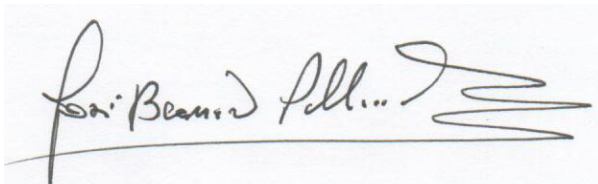
José Adán Aguerri



Max Jerez



Mario Arana



José B. Pallais Arana



Juan Sebastián Chamorro

Cc.

Su Excelencia Reverendísima Monseñor Waldemar Stanislaw Sommertag, Nuncio Apostólico, Representante de la Santa Sede y Decano del Cuerpo Diplomático en Nicaragua, Testigo y Acompañante Internacional.

Sr Luis Ángel Rosadilla, representante de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, Testigo y Acompañante Internacional.

Sr. Denis Moncada Colindres, Ministro de Relaciones Exteriores, República de Nicaragua

Embajadores acreditados ante la OEA

Cuerpo diplomático acreditado en Nicaragua

Medios de comunicación